

Manual de **Identidad Gráfica**

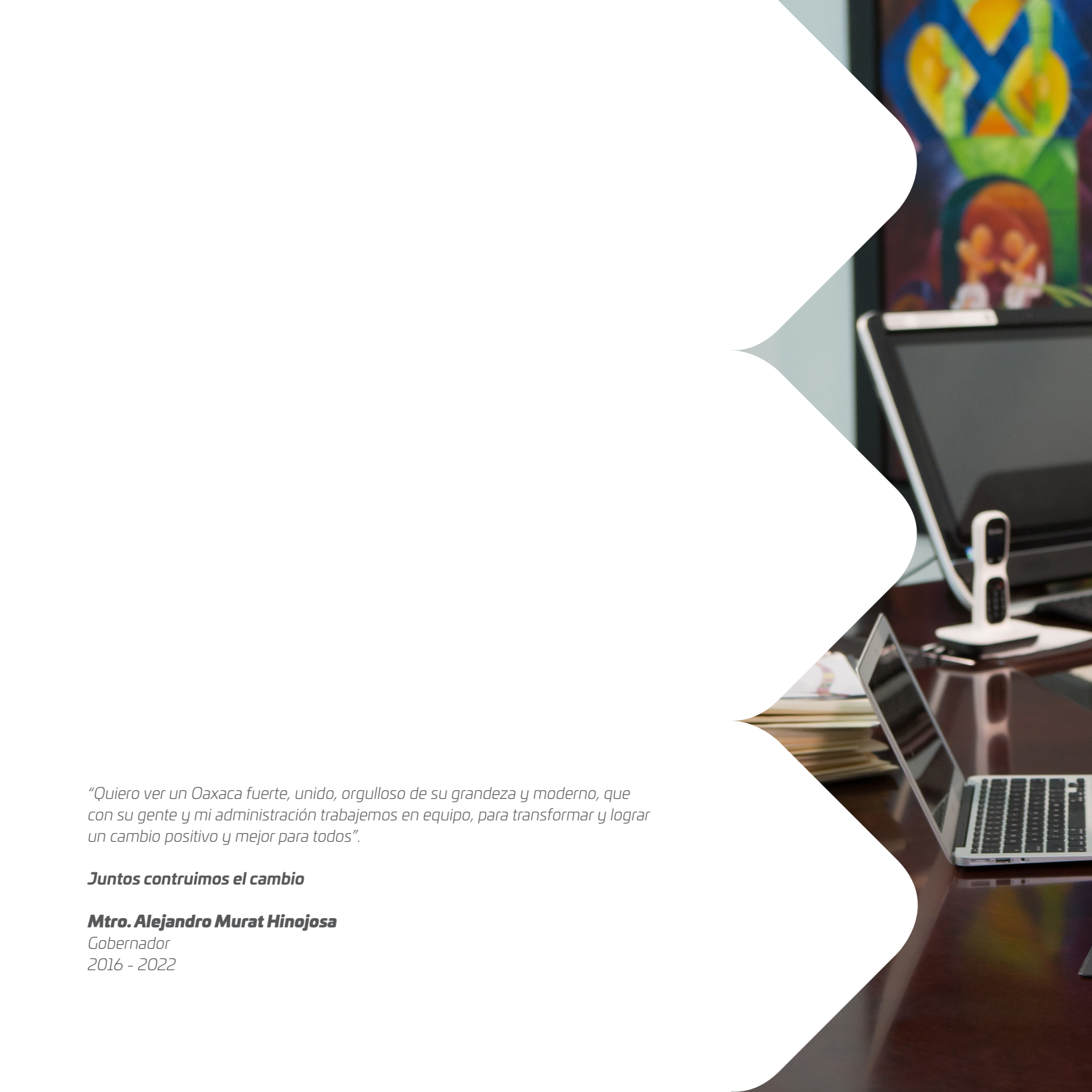
Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

2016 - 2022



Gobierno del Estado



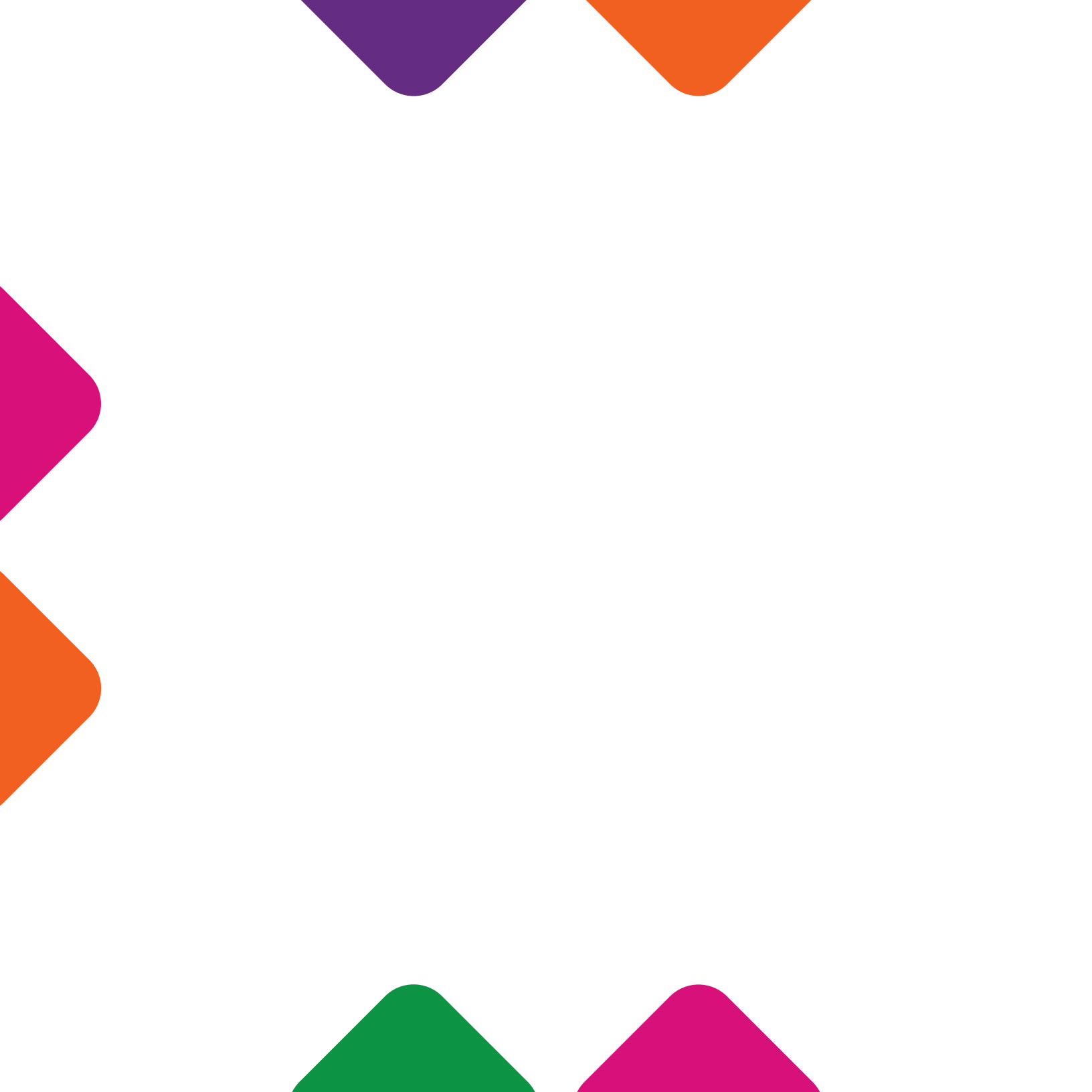
“Quiero ver un Oaxaca fuerte, unido, orgulloso de su grandeza y moderno, que con su gente y mi administración trabajemos en equipo, para transformar y lograr un cambio positivo y mejor para todos”.

Juntos contruimos el cambio

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa

*Gobernador
2016 - 2022*





Contenido

Presentación	7
Justificación	9
> 1 Escudo de Gobierno	11
> 2 Imagen institucional	13
> 3 Fuente tipográfica	19
> 4 Color	21
> 5 Usos incorrectos	25
> 6 Papelería institucional	27
> 7 Flotilla vehículos	35
> 8 Aplicaciones textiles	39
> 9 Identidad en dependencias y entidades	45
> 10 Aplicación en plantillas	67





Presentación

MENSAJE DEL GOBERNADOR

Un gobierno tiene clara su función de gobernar. Hoy en día se exige además una combinación exitosa que incluye el hacer y el comunicar.

Este Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de Oaxaca cumple con los principios básicos de toda comunicación en cuanto a unidad, percepción y aplicaciones, todo con la finalidad de generar y mantener fresca la imagen de la institución que representamos.

Este manual es una herramienta precisa que nos ayuda a definir nuestra comunicación gráfica, y en esa medida, con el tamaño de la responsabilidad que conlleva, los invito a seguirla al pie de la letra para tener una comunicación exitosa y eficiente.

Todos formamos parte del gobierno, un gobierno que se esforzará en hacer las cosas bien, porque “Juntos construimos el cambio”.



Mtro. Alejandro Murat Hinojosa

Gobernador del Estado de Oaxaca

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado



Justificación

Una marca representa un conjunto de asociaciones y atributos que son reconocibles por una audiencia meta específica, con un tamaño y calidad suficiente para sostener su buena imagen. El mosaico cultural, muestra la diversidad, pluralidad y cohesión de todos los oaxaqueños y sus ocho regiones, representando en el logotipo: Cañada, Papaloapan, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur, Valles Centrales, Istmo y Costa, caminando unidos gobierno y sociedad.

La imagen además cumple con la generación de emociones favorables: positivismo, fortaleza y unidad. Todos en conjunto representan valores simbolizados en un mosaico de colores unidos concentricamente de tal manera que forman la x de Oaxaca.

El hecho de que vaya en conjunto es una comunión de propósitos claros, haciendo las cosas bien.

Es de esta manera como se constituye graficamente un compromiso de todos, ya que JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado



Gobierno del Estado

1 Escudo de Gobierno

El presente escudo es una versión estilizada que forma parte de la identidad gráfica de la Administración 2016 - 2022, la cual no sustituye al escudo oficial del Estado de Oaxaca



Gobierno del Estado

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

.....

Gobierno del Estado

2 Imagen Institucional

La imagen institucional es de uso exclusivo de la nueva Administración del Estado de Oaxaca, por lo que debe aparecer en toda la documentación que ésta emita.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

NOTA: El manual representa una guía para elaborar las piezas gráficas de comunicación del Gobierno de Oaxaca, así como de sus dependencias y entidades. Por lo tanto todas las aplicaciones deberán adaptarse a los lineamientos aquí planteados.

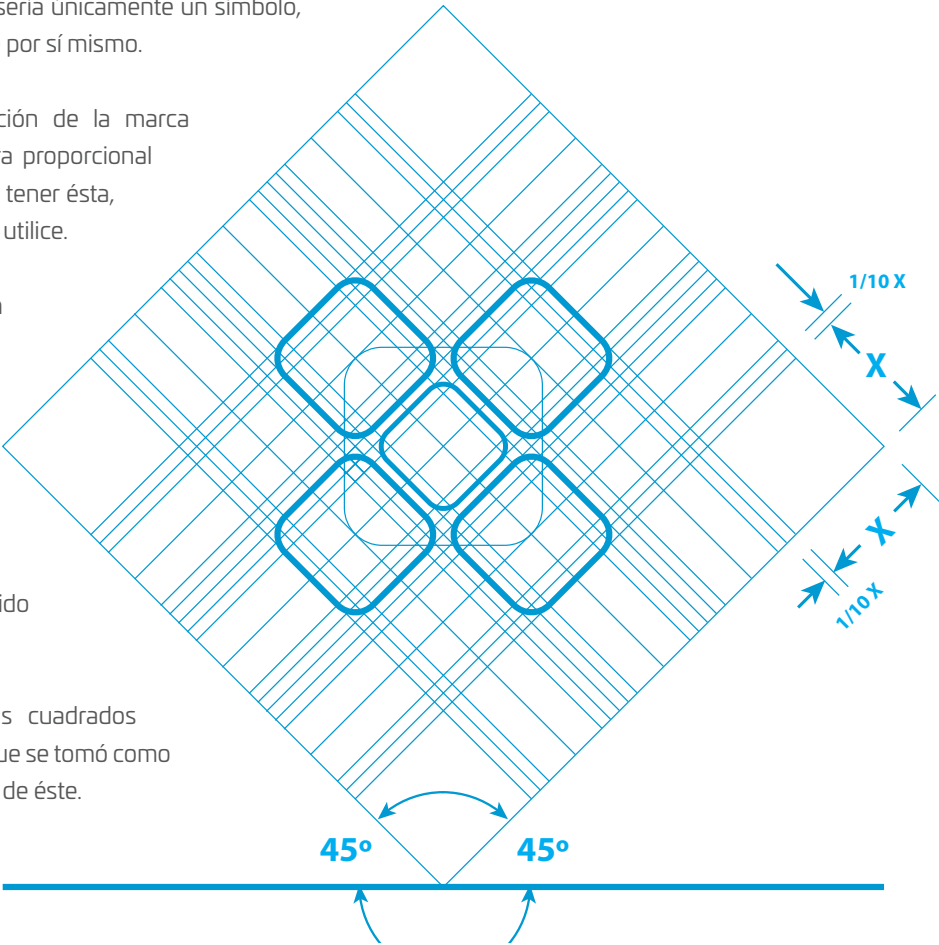
2.1.- RETÍCULA DEL MONOGRAMA

El isotipo monograma se refiere a esta parte simbólica o icónica de las marcas. Hablamos de isotipo cuando reconocemos la marca sin necesidad de acompañarla de ningún texto. Etimológicamente “iso” significa “igual”, es decir, se intenta equiparar un icono a algún aspecto de la realidad. Isotipo sería únicamente un símbolo, y además éste sería entendible por sí mismo.

Los parámetros de construcción de la marca permiten reproducir de manera proporcional y correcta el tamaño que debe tener ésta, en cualquier tamaño en que se utilice.

La retícula de construcción muestra la relación y disposición de los elementos en el plano, con el fin de conservar la estructura de la marca; cada elemento, así como el espacio y proporción entre ellos, han sido cuidadosamente diseñados.

El valor de X equivale a los cuadrados laterales del símbolo, medida que se tomó como referencia para la construcción de éste.



2.2.- RETÍCULA DEL ISOLOGO

Isologo (o logosímbolo): es el texto y el icono fundidos, no se pueden separar. El texto está dentro de la imagen o la imagen dentro del texto.

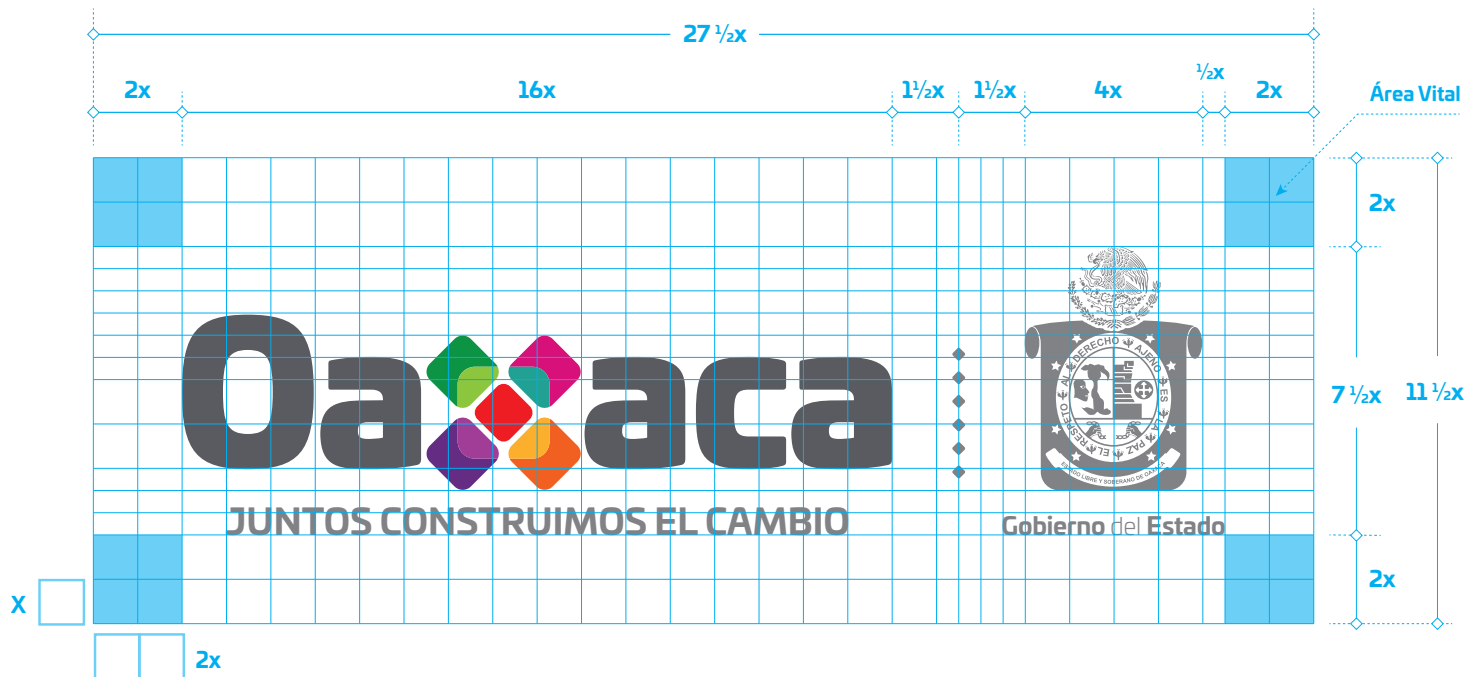


NOTA: Aquí mostramos el manejo del logosímbolo SIN el Escudo del Gobierno del Estado. Esta modalidad se utilizará para documentos no oficiales en la comunicación de nuestra administración.



2.3.- RETÍCULA DEL ISOLOGO (Formal)

Siempre que sea un documento OFICIAL en el que se haga difusión a cualquier medio, deberá usarse el isologo con el Escudo del Estado.



Con el propósito de asegurar la limpieza y claridad de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca, ésta debe estar rodeada por un mínimo de espacios blancos que no puede ser menor a 2x. Estas son las áreas mínimas de restricción y por ningún motivo deben rebasarse.

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

.....

Gobierno del Estado

3 Fuente Tipográfica

Nota: Esta fuente tipográfica cuenta con derechos de autor, para utilizarla deberá ser usuario registrado de **Adobe TypeKit**

- > Univia Light
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Light italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Regular
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Regular Italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

NOTA IMPORTANTE:
La tipografía para realizar el contenido en oficios y cartas de gobierno deberá ser "Calibri" en todas su modalidades.

El uso correcto de la fuente tipografía asegura la continuidad visual de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca. La fuente tipográfica de la imagen gráfica que se utilizará, tanto en papelería como en todos los materiales impresos es la fuente: **"UNIVIA PRO"** en todas sus versiones.

- > Univia Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Bold Italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Ultra
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
- > Univia Ultra Italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

- > Calibri
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890



Oaxaca

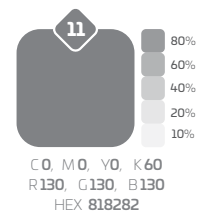
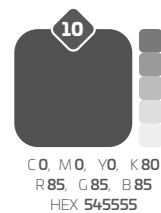
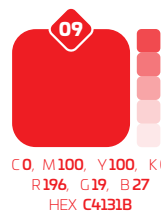
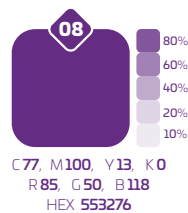
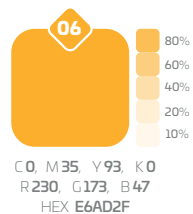
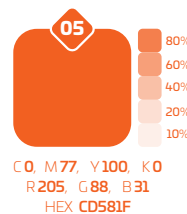
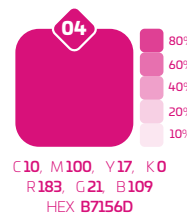
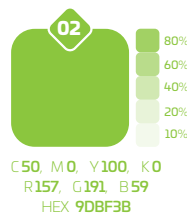
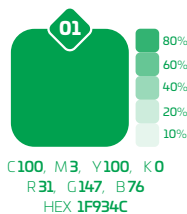
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

.....
Gobierno del Estado

4 Manejo del Color

La aplicación en color de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca debe apegarse a los porcentajes indicados, para asegurar su correcto uso y reproducción.

En esta aplicación los íconos se dividen en diferentes escalas, que crean una unidad con equilibrio cromático.



4.1.- APLICACIONES EN NEGRO Y ESCALA DE GRISES

La aplicación en escala de grises de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca es permitida en los casos que así se requiera, respetando siempre la utilización correcta de los porcentajes de negro indicados.



Negro 100%



Negro 40%



Negro 80%



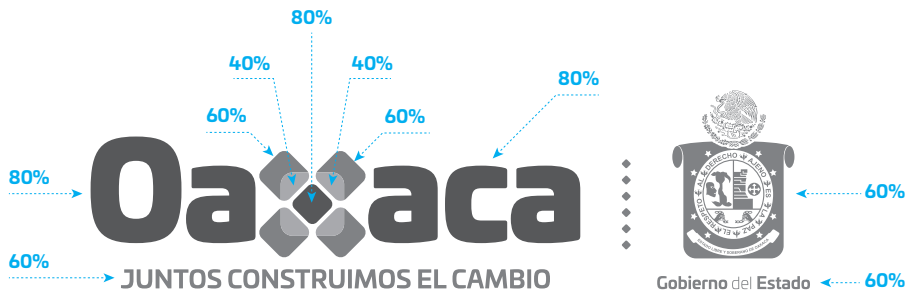
Negro 20%



Negro 60%



Blanco 100%



4.2.- FONDO DE COLOR Y VARIANTES

El manejo de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca permite usar fondo de color cuando se requiera.





5 Usos Incorrectos



La imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como sus dependencias y entidades debe permanecer siempre en posición horizontal. Por lo tanto, no se permite la aplicación vertical o inclinada de la misma.

Por ningún motivo se debe modificar la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca y ninguna de sus dependencias y entidades, así como tampoco se debe alterar la composición o las proporciones de sus elementos. Nunca deben condensarse o extenderse (por separado o en conjunto) los elementos que lo conforman.

En ningún caso deben variarse los colores o porcentajes de grises. Y bajo ninguna circunstancia deben agregarse imágenes o Isologos a la imagen institucional.

Nota: para mantener su integridad y estructura, la marca debe ser usada de manera consistente, sólo con las variantes autorizadas en el manual.





Oficio No. 001
Asunto: Lorem ipsum
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Enero de 2017

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
PRESENTE:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec tristique, orci ac venenatis fermentum, metus nisi eleifend erat, id pulvinar libero nibh at mauris. Cras suscipit tincidunt magna. Phasellus sapien purus, convallis eu, posuere fermentum, posuere in, tortor. Praesent blandit laoreet felis. Nunc blandit dolor eget velit faucibus fermentum.

Quisque quam. Vestibulum quis lacus. Nam diam nibh, semper non, lacinia at, portitor elementum, velit. Phasellus odio. Quisque nec mi vitae purus blandit posuere. Quisque portitor vehicula nulla. Aliquam lacinia semper mi. Curabitur congue vitae, tristique sit amet, pharetra a, quam. Nullam sed leo. Fusce non neque vitae leo aliquam vulputate. Proin a diam vel elit vulputate cursus.

Pellentesque enim ligula, luctus nec, pharetra ac, sagittis ut, leo. Aenean placerat purus ac ligula. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos hymenaeos. Sed et pede. Sed ac nulla id augue portitor laculis. Etiam id erat. Duis est nisi, accumsan ut, hendrerit a, laoreet vitae, est.

Atentamente
Mtro. Alejandro Murat Hinojosa
Gobernador del
Estado de Oaxaca

Palacio de Gobierno (Planta Alta), Plaza de la Constitución,
Centro Histórico Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. Comunicador: 01(951) 501.81.00

/ Ccp. Archivo



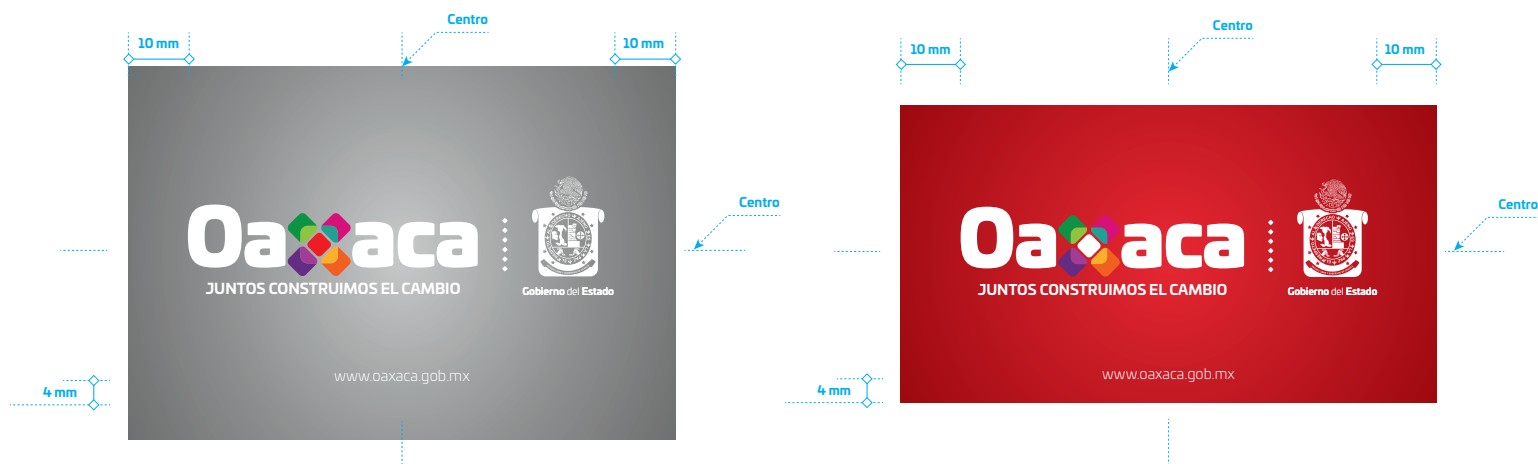
6 Papelería Institucional

La aplicación correcta de los elementos ya descritos en la papelería institucional contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.

El uso de la marca en el proceso de elaboración de la papelería institucional debe ajustarse a los parámetros de diseño, impresión y materiales a utilizar, para lograr una correcta aplicación de la identidad de gobierno.

En este capítulo se muestran algunas de las piezas de papelería institucional de uso más frecuente, acompañadas de un esquema con proporciones relativas a los distintos elementos y otras indicaciones, como acomodo de la marca, medidas del formato y tipografía, así como datos adicionales.



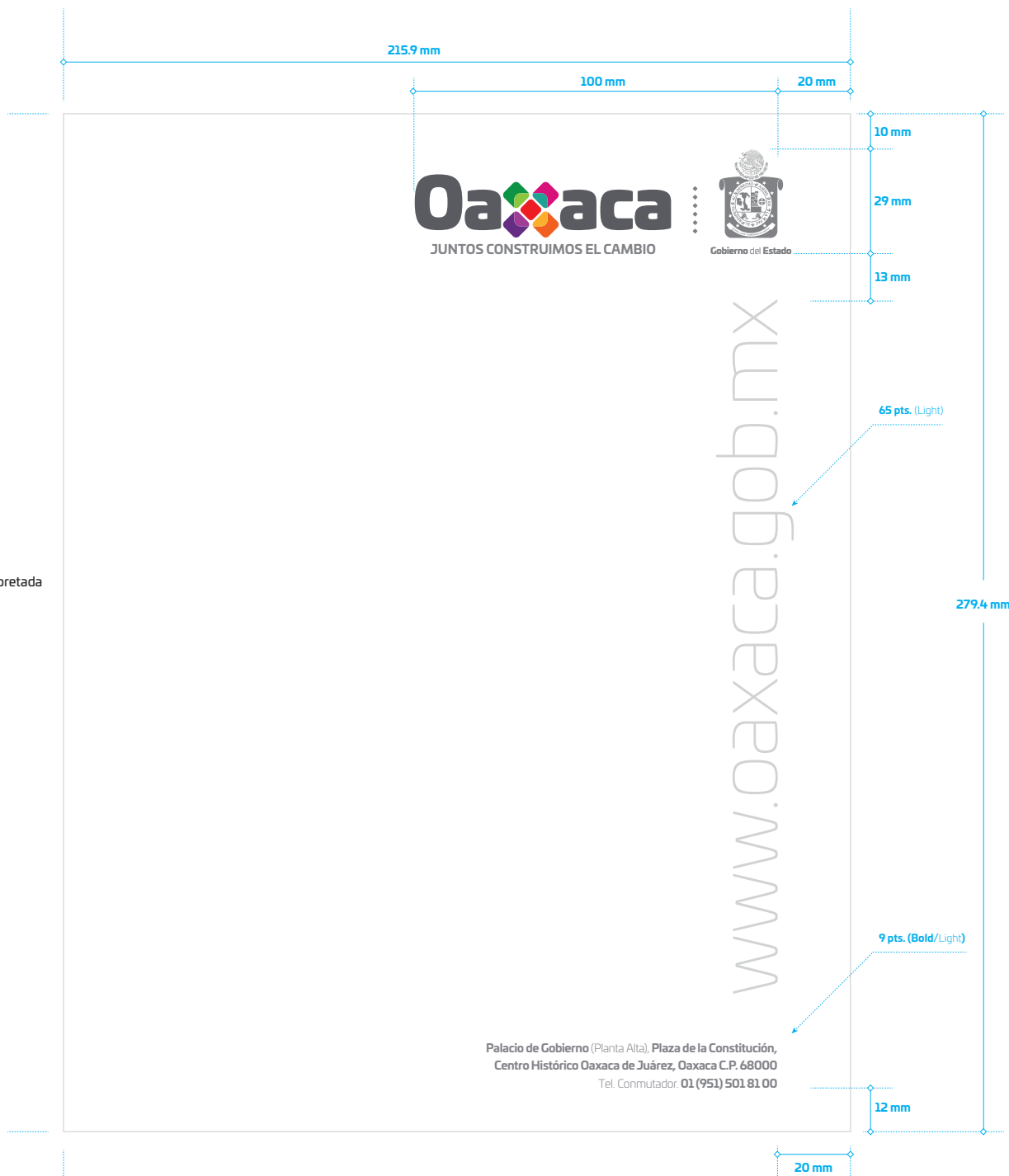


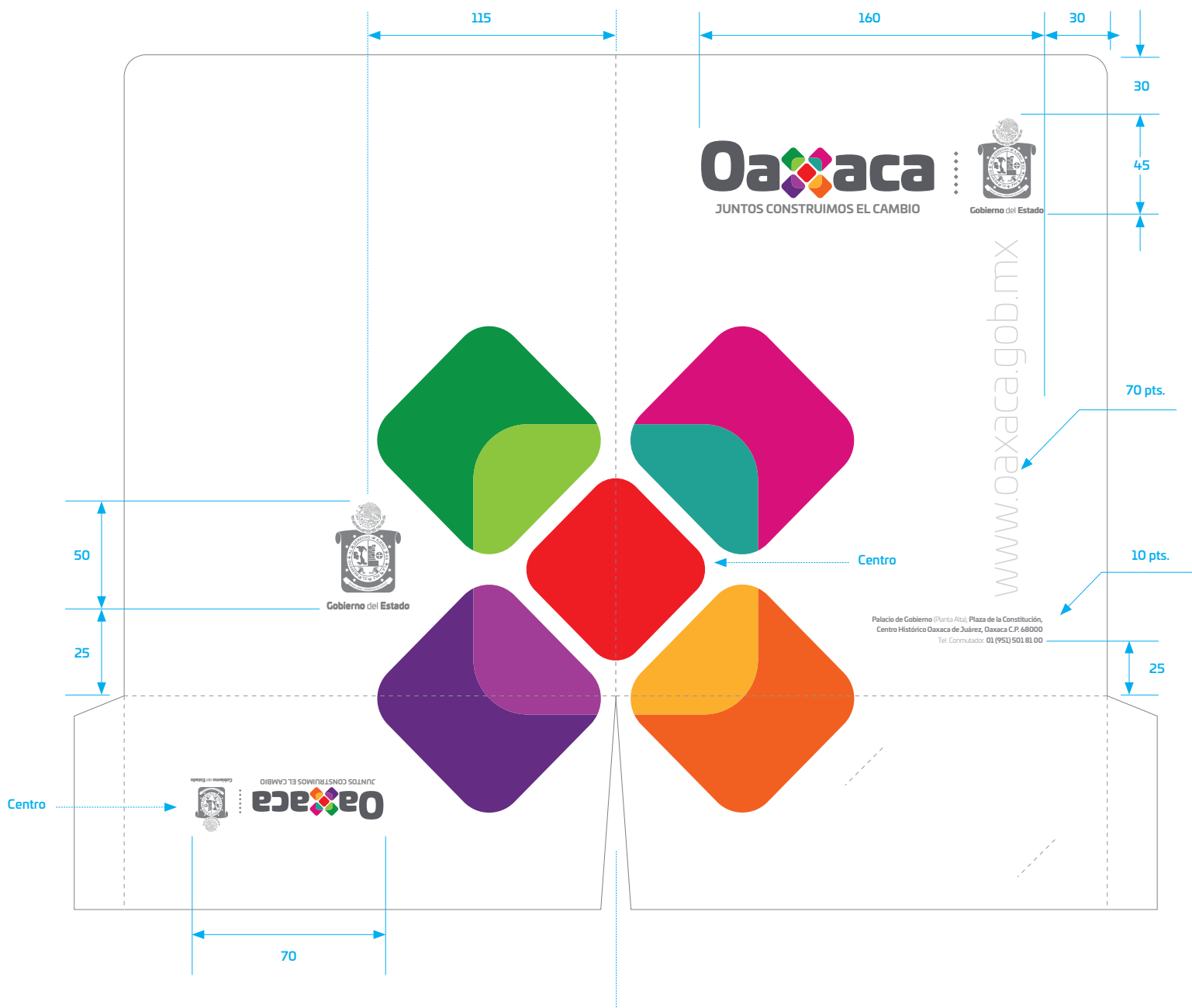
Tarjeta de presentación - Reverso
(Anotaciones en milímetros)



Sobre para correspondencia
(Anotaciones en milímetros)

Hoja membretada





Folder para correspondencia
(Anotaciones en milímetros)

Sobre para correspondencia
(Acotaciones en milímetros)







Gafete Empleados
(Acotaciones en milímetros)



7 Flotilla Vehículos

Aquí se muestran algunos vehículos de la flotilla de gobierno. Estos ejemplos van acompañados de un esquema con proporciones relativas propias a los distintos automóviles, como acomodo de la marca, medidas del formato y tipografía, así como datos adicionales.

La aplicación correcta de los elementos ya descritos en el parque vehicular oficial contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.









8 Aplicaciones Textiles

En este manual se muestran algunas de las piezas de la ropa institucional de uso más frecuente, acompañadas de sus proporciones relativas a los distintos elementos y otras indicaciones, como acomodo de la marca, composición y tipografía.



Camisas
(Anotaciones en milímetros)

La posición de los logotipos es relativa dependiendo de la talla de la prenda.
Se recomienda colocarlos a 10 cm. abajo del cuello de la camisa.



Playeras tipo POLO
(Anotaciones en milímetros)



Playeras
(Acotaciones en milímetros)



La aplicación correcta de los elementos ya descritos en el uniforme institucional contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.

Chamarras
(Impermeable)



Chalecos
(para prensa)



Gorra Blanca



Gorra Roja

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



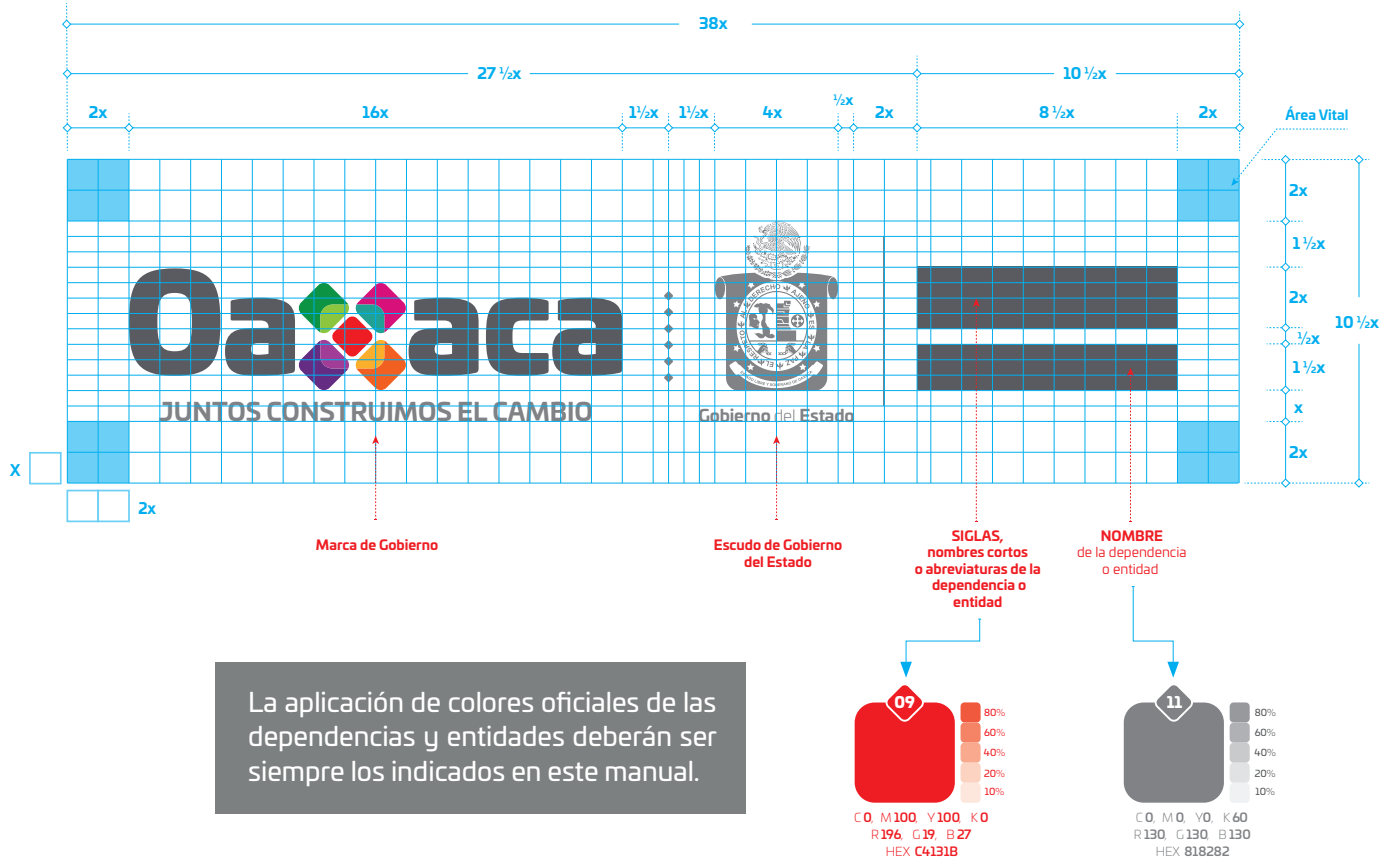
Gobierno del Estado

SEDESOP

Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

9 Identidad en dependencias y entidades

En las aplicaciones para dependencias y entidades, el logotipo acompaña al binomio del Gobierno del Estado de Oaxaca, permitiendo una mayor integración y soporte a la comunicación gráfica institucional. Se recomienda seguir la normatividad establecida en este manual.



9.1.- Aplicación de color en dependencias y entidades

Los logotipos de las dependencias y entidades deben ir siempre acompañados del Escudo y Marca de Gobierno, se recomienda seguir la normatividad establecida en este

capítulo, para obtener mejores resultados en la aplicación de la imagen gráfica de las entidades y dependencias con la marca.



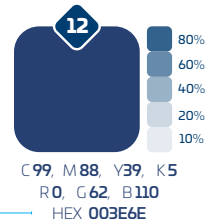
NOTA: La Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), y la Coordinación Estatal de Protección Civil, podrían ser las únicas dependencias y entidades que manejen un color diferente en sus siglas.

- **SSP: Pantone® 541C,**
- **PGJE: Pantone® 2727C**
- **Protección Civil: Pantone® Cyan C**



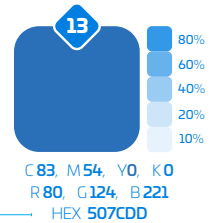
SSPO
Secretaría de Seguridad
Pública de Oaxaca

Pantone® 541 C



PGJE
Procuraduría General
de Justicia del Estado

Pantone® 2727 C



**PROTECCIÓN
CIVIL**

Coordinación Estatal de
Protección Civil

Pantone® Cyan C





Gobierno del Estado

SEDESOH
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

9.2.- Aplicación en escala de grises y tintas planas

La aplicación en escala de grises y tintas planas de las dependencias y entidades es permitida en los casos que así se requiera, respetando siempre la utilización correcta de los

porcentajes de negro indicados para que no interfiera con su legibilidad.

Aquí se muestran unos ejemplos.





SEDESOPH
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

Oficio No. 001
Asunto: Lorem ipsum
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Enero de 2017

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa
Governador Constitucional del Estado de Oaxaca
PRESENTE:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec tristique, orci
ac venenatis fermentum, metus nisi eleifend erat, id pulvinar libero nibh at
mauris. Cras suscipit tincidunt magna. Phasellus sapien purus, convallis eu,
posuere dolor eget velit faucibus fermentum.
blandit dolor eget velit faucibus fermentum.

Quisque quam. Vestibulum quis lacus. Nam diam nibh, semper non lacinia at,
porttitor elementum, velit. Phasellus odio. Quisque nec mi vitae purus blandit
posuere. Quisque porttitor vehicula nulla. Aliquam lacinia semper mi. Curabi-
tur congue feiis sed ligula. Curabitur sodales suscipit magna. In mi velit, hen-
drent vitae, tristique sit. amet, pharetra a, quam. Nullam sed leo. Fusce non
neque vitae leo aliquam vulputate. Proin a diam vel elit vulputate cursus.

Pellentesque enim ligula, luctus nec, pharetra ac, sagittis ut, leo. Aenean plac-
erat purus ac ligula. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia
nostra, per inceptos hymenaeos. Sed et pede. Sed ac nulla id augue porttitor
iaculis. Etiam id erat. Duis est nisi, accumsan ut, hendrent a, laoreet vitae, est.

ATENTAMENTE:
Lic. Raúl Bolaños Cacho
SECRETARIO
Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

Oficina del Secretario Nivel 4
Avenida Lázaro Cárdenas 2124
Santa Lucía del Camino, Oaxaca. C.p. 71228
Tel. 5020 800

/ Ccp. Archivo



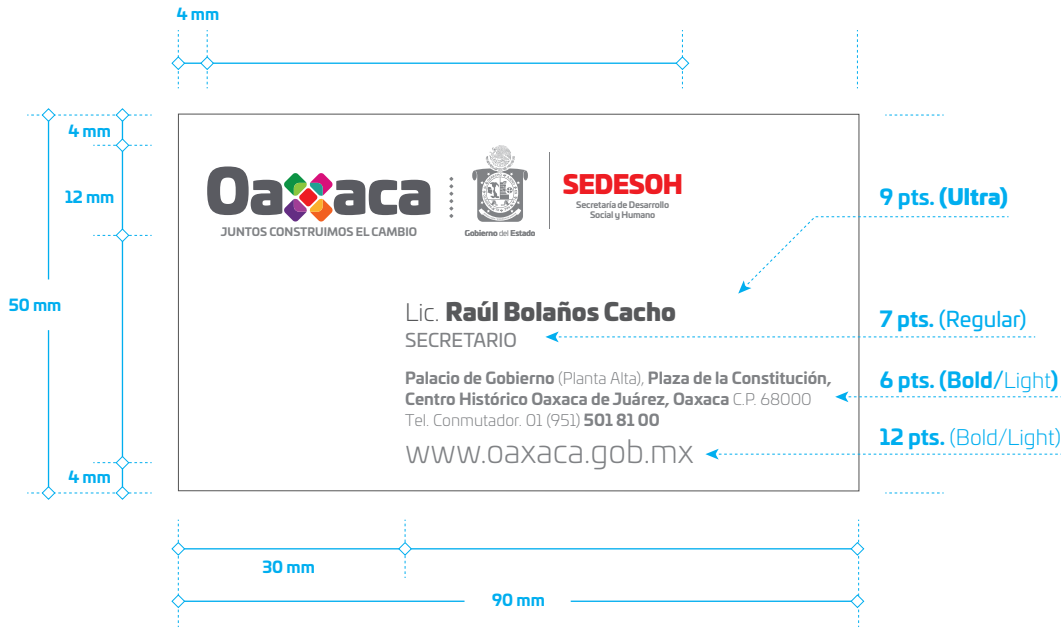
9.3.- Papelería dependencias y entidades

El uso de las marcas en el proceso de elaboración de la papelería institucional de las dependencias y entidades debe ajustarse a los parámetros de diseño, impresión y materiales a utilizar, para lograr una correcta aplicación y coherencia en la identidad de gobierno.

En este capítulo se muestran algunas de las piezas de papelería institucional de uso más frecuente, acompañadas de un esquema con proporciones relativas a los distintos

elementos y otras indicaciones, como acomodo de la marca, medidas del formato y tipografía, así como datos adicionales.

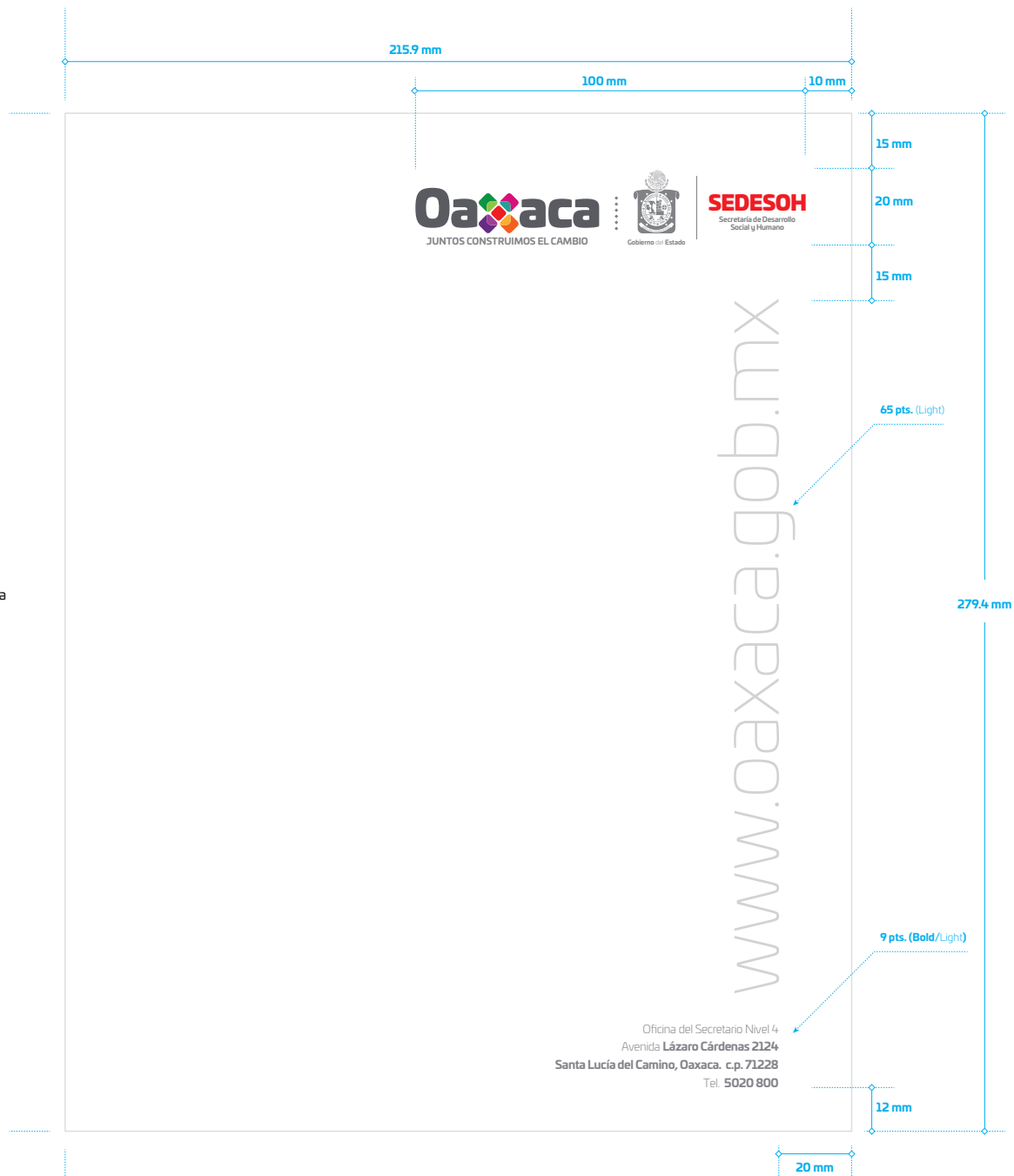
La aplicación correcta de los elementos ya descritos en la papelería institucional contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.

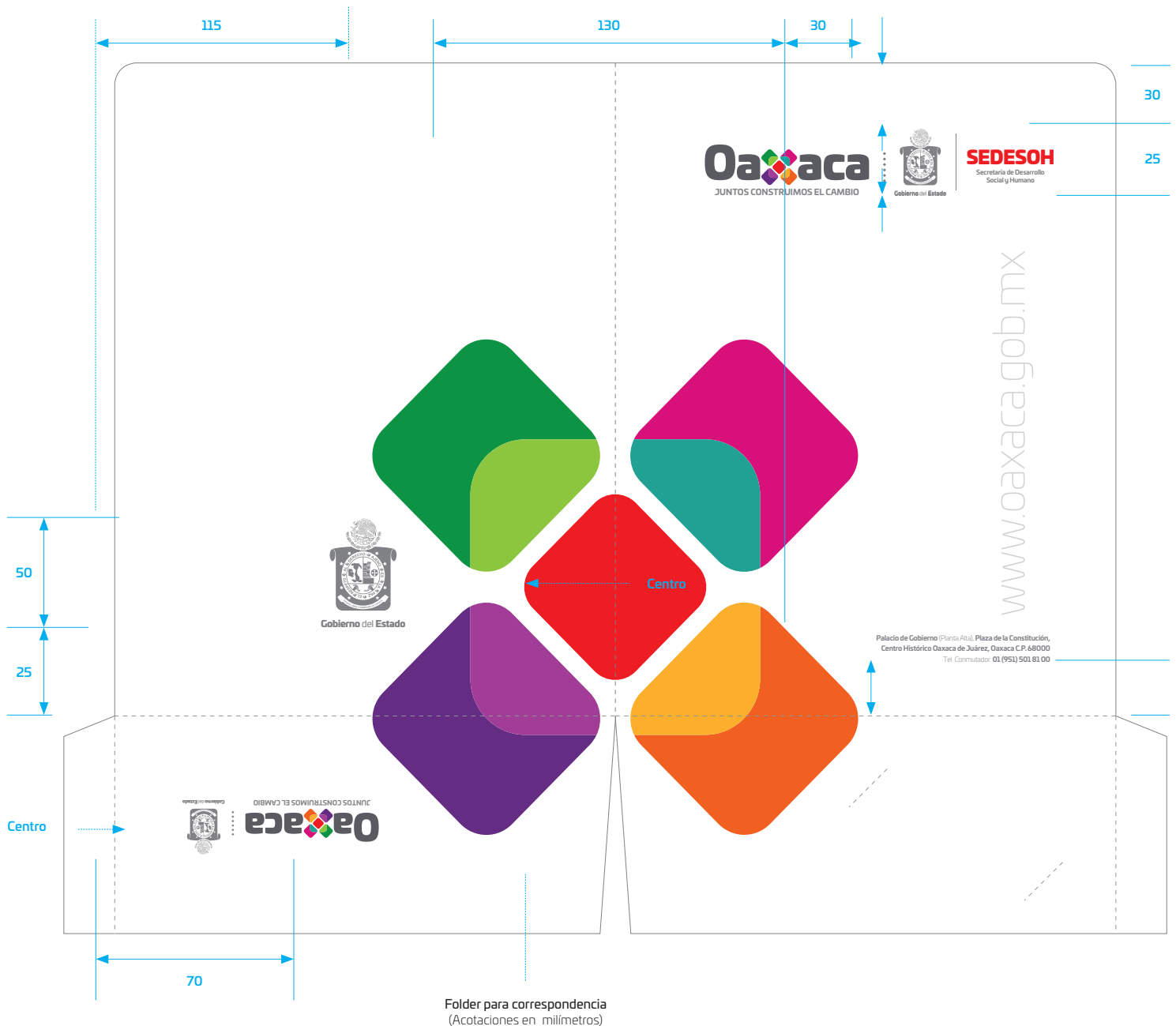


Tarjeta de presentación
(Anotaciones en milímetros)



Hoja membretada





Sobre para correspondencia
(Acotaciones en milímetros)







Gafete Empleados
(Acotaciones en milímetros)



9.4.- APLICACIÓN EN VEHÍCULOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

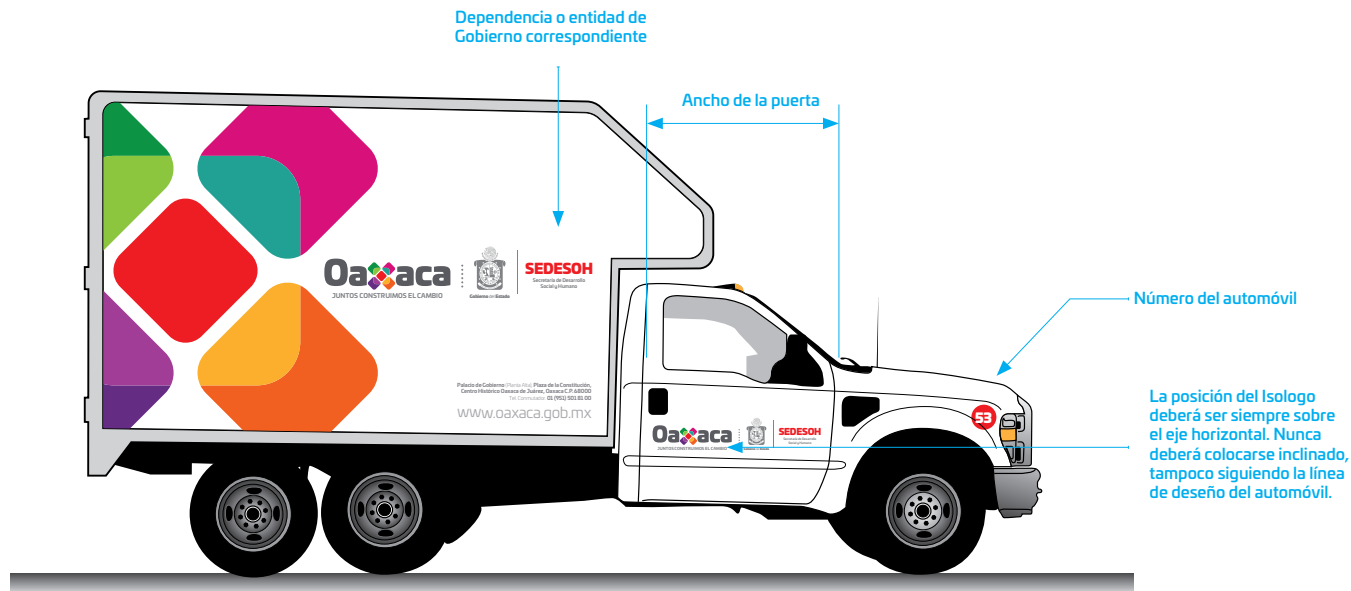
La aplicación correcta de los elementos ya descritos en el parque vehicular oficial contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.

Aquí se muestran algunos vehículos de la flota de dependencias y entidades. Estos ejemplos van acompañados de un esquema con proporciones relativas propias a los distintos automóviles, como acomodo de la marca, medidas del formato y tipografía, así como datos adicionales.



La posición del Isologo deberá ser siempre sobre el eje horizontal. Nunca deberá colocarse inclinado, tampoco siguiendo la línea de diseño del automóvil.







SEDESOM

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Desarrollo

Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SEDESOM

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Desarrollo

Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SEDESOM

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Desarrollo

Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SEDESOM

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Desarrollo

Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

9.5.- APLICACIÓN DE TEXTILES EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

La aplicación correcta de los elementos en la ropa institucional, contribuye a crear, mantener y asegurar una proyección unificada de la imagen de gobierno. En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluidas en este manual.

Aquí se muestran algunas de las piezas de la ropa institucional de uso más frecuente, acompañadas de sus proporciones relativas a los distintos elementos y otras indicaciones, como acomodo de la marca, composición y tipografía.

Las siglas, nombres cortos o abreviaturas de las dependencias o entidades de Gobierno correspondiente deberán ir siempre del lado derecho



Las siglas, nombres cortos o abreviaturas de las dependencias o entidades de Gobierno correspondiente deberán ir siempre del lado derecho



El Isologo de la administración siempre estará colocado en el lado izquierdo arriba de la bolsa de la camisa

Camisas
(Acotaciones en milímetros)

La posición de los logotipos es relativa dependiendo de la talla de la prenda. Se recomienda colocarlos a 10 cm. abajo del cuello de la camisa.

Las siglas, nombres cortos o
abreviaturas de las dependencias
o entidades de Gobierno
correspondiente deberán ir siempre
del lado derecho



Playeras tipo POLO
(Acotaciones en milímetros)

Las siglas, nombres cortos o
abreviaturas de las dependencias
o entidades de Gobierno
correspondiente deberán ir siempre
del lado derecho



Playeras
(Acotaciones en milímetros)



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

SEDESOPH

Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

CONGRESO NACIONAL DE INVERSIONISTAS

OAXACA DE JUÁREZ | ABRIL DE 2017

10 Aplicación en templetes

Aquí se muestran algunas posibles aplicaciones en templetes, el logotipo de Gobierno del Estado de Oaxaca. Se recomienda usar un acomodo de la marca e información básica como: título, lugar y fecha del evento.



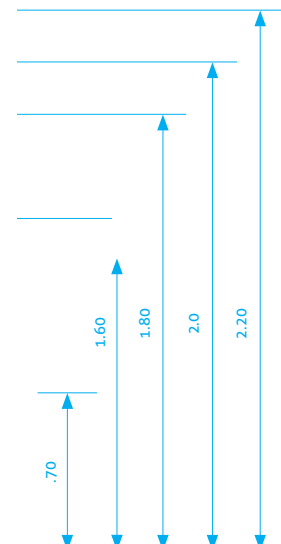


Para los eventos en conjunto con las diferentes dependencias y entidades, la identidad se usará conforme a los lineamientos de este manual

Tiro de cámara



Tiro de cámara



Para los eventos en conjunto con otros organismos, tanto federales como empresas particulares, la identidad se usará conforme a los lineamientos de este manual





Acotaciones en metros



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado